



Universidad  
**Norbert Wiener**

Powered by **Arizona State University**

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y NEGOCIOS**  
**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE NEGOCIOS Y**  
**COMPETITIVIDAD**

**Trabajo De Suficiencia Profesional**

Planeamiento tributario en la determinación del impuesto general a las  
ventas de la empresa Constructora Cabo Verde S.A., Lima, 2023

**Para optar el título profesional de**

Contador Publico

**Autor:** Guevara Ilatoma, Rosalia

**Código ORCID:** 0009-0001-0810-6796

**Asesor:** Mg. Norma Betzabé, Vera Ortiz

**Código ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-7255-0322>

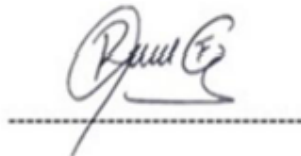
**Lima, Perú**

**2024**

Yo, Rosalia Guevara Ilatoma. egresado de la Facultad de Ingeniería y Negocios Escuela Académica Profesionalización de Ingenierías de la Universidad Privada Norbert Wiener declaro que el trabajo académico "Planeamiento Tributario en la Determinación del Impuesto General a las Ventas de la Empresa Constructora Cabo Verde S.A., Lima, 2023". Asesorado por la docente: Vera Ortiz Norma Betzabé, DNI 08646100 ORCID: 0000-0002-7255-0322 tiene un índice de similitud de 5% (cinco) con código oid: 114912:345960824 verificable en el reporte de originalidad del software Turnitin.

Así mismo:

1. Se ha mencionado todas las fuentes utilizadas, identificando correctamente las citas textuales o paráfrasis provenientes de otras fuentes.
2. No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquella señalada en el trabajo.
3. Se autoriza que el trabajo puede ser revisado en búsqueda de plagios.
4. El porcentaje señalado es el mismo que arrojó al momento de indexar, grabar o hacer el depósito en el turnitin de la universidad y,
5. Asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión en la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas del reglamento vigente de la universidad.



.....  
Firma de autor

Egresada: Guevara Ilatoma Rosalia  
DNI: 71197495



.....  
Asesora

Vera Ortiz Norma Vera  
DNI:08646100

Lima, 13 de abril del 2024

**Dedicatoria**

El informe va dedicado a mis padres Nicolas Guevara Condor y María Hilda Ilatoma Idrogo, familiares y amigos por su soporte permanente, confianza y valores inculcados, pues sin ellos no habría logrado concluir mi carrera universitaria y mi crecimiento profesional.

**Agradecimiento**

Gracias a Dios por tener y disfrutar de mi familia, cuidarme, guiarme y bendecirme en todo lo que anhelo, de esta manera he logrado muchos sueños con éxito en los diferentes ámbitos de mi vida y ahora en mi carrera profesional, agradezco a la universidad y maestros que ser parte de mi aprendizaje y a la empresa por permitirme desarrollar y crecer en el ámbito profesional.

## ÍNDICE GENERAL

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>6</b>
<b>CAPÍTULO I. ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA</b> .....	<b>8</b>
1.1. Reseña histórica y razón social.....	8
1.2 Ubicación y actividad empresarial .....	8
1.3 Misión, visión y valores de la empresa .....	10
1.4 Objetivos de la entidad empresa Constructora Cabo Verde S.A. ....	10
1.5. Descripción del puesto desarrollado y su entorno .....	11
1.6. Problemática y objetivos trazados .....	13
<b>CAPÍTULO II: FUNDAMENTO DEL TEMA ELEGIDO</b> .....	<b>16</b>
2.1 Bases teóricas.....	16
2.2 Marco conceptual - Antecedentes .....	17
2.2.1 Antecedentes.....	19
2.3 Alternativas metodológicas de solución .....	23
2.4 Justificación de la metodología escogida.....	23
<b>CAPITULO III: APOORTE Y DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA</b> .....	<b>24</b>
3.1 Diagnóstico de la situación problemática.....	24
3.2 Desarrollo de la experiencia .....	27
3.3 Modelo de la propuesta o solución .....	28
3.4. Resultados .....	31
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>38</b>
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	<b>39</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	<b>40</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>44</b>

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Ubicación geográfica de la empresa constructora cabo verde.....	9
Figura 2: Organigrama de la empresa .....	11
Figura 3: Diagnóstico de la problemática de la empresa.....	25
Figura 4: Solución al problema .....	26
Figura 5: Según PDT depósitos mensuales del IGV Sin planeamiento tributario .....	33
Figura 6: Pago de IGV con planeamiento tributario .....	34
Figura 7: IGV Sin Planeamiento tributario y Con Planeamiento tributario .....	35
Figura 8: Representación del pago del IGV sin planeamiento y con planeamiento tributario..	36
Figura 9: Representación con cantidades sin planeamiento y con planeamiento tributario y la diferencia representada como crédito a favor.....	37

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Plan de actividades.....	29
Tabla 2: Declaración Sin planeamiento tributario del PDT de ventas y compras netas .....	32
Tabla 3: Declaración Sin planeamiento tributario del PDT y el depósito realizado del IGV ....	32
Tabla 4: Con planeamiento tributario ventas y compras netas .....	33
Tabla 5: Con planeamiento tributario IGV a pagar.....	34
Tabla 6: PDT con planeamiento y sin planeamiento tributario.....	35

## INTRODUCCIÓN

El informe de investigación titulado Planeamiento Tributario en la Determinación del Impuesto General a las Ventas de la Empresa Constructora Cabo Verde S.A, Lima 2023. Tiene como objetivo implementar el planeamiento tributario para la determinación del IGV. La importancia del presente trabajo se da por la necesidad que la empresa antes mencionada no aplicaba el planeamiento tributario que les permita tener oportunamente el cálculo del IGV de manera correcta para tomar buenas decisiones, realizar pagos antes de las fechas establecidas según cronograma de la SUNAT para no ocasionar multas y generar pérdidas económicas. De tal manera que fue necesario aplicar el planeamiento tributario en la empresa, debido a que evita errores contables, sanciones, multas, moras, amonestaciones, fraccionamiento y contingencias tributarias a futuro. La metodología que se aplicó fue de Deming, informativa y análisis de los documentos contables (facturas) junto con PDT de los cinco primeros meses del año mencionado. En los resultados se muestran que el planeamiento tributario tiene relación de manera directa en la determinación del IGV dando a conocer la diferencia del pago incorrecto que se ha realizado en dichos meses, generando disminución en su liquidez. Además, imprimir todas las facturas y transacciones de depósito realizadas, monitoreo los comprobantes de pago que estén afectos al sistema de detracción y cumplimiento de tareas designadas por parte los trabajadores la empresa logrará cumplir sus objetivo y metas. También, se observa que la entidad Constructora Cabo Verde S.A sin aplicar el planeamiento tributario había pagado un IGV significativo innecesario afectando su economía de la empresa y esto genera posibles contingencias tributarias al incumplir sus obligaciones de impuestos en fechas establecidas por SUNAT. Se concluyó que el planeamiento tributario en la empresa Constructora Cabo Verde S.A. permite realizar de manera correcta y oportuna el cálculo del IGV, del mismo modo disminuye el grado de contingencias tributarias y por consiguiente minimiza la carga tributaria.

**Palabras claves:** Planeamiento tributario, libros contables, IGV.

## **CAPÍTULO I. ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA**

### **1.1. Reseña histórica y razón social.**

El nombre **cabo verde** nace a raíz de un viaje en el año 1985 al continente africano por el ingeniero Rosendo Guillen Salas, en donde llegó a conocer una isla llamada CABO VERDE. de tal manera que, cuando constituyen la empresa en el año 1996 ponen el nombre de CONSTRUCTORA CABO VERDE S.A. identificada con RUC N° 20300690999, es una empresa 100% peruana, que inicia sus actividades en el rubro de construcción, integrada por los hermanos (socios): Rosendo Valeriano Guillen Salas identificado con DNI 08644143 de nacionalidad peruana y Álvaro Anselmo Guillen Salas identificado con DNI 09625646 de nacionalidad peruana.

La empresa **Constructora Cabo Verde S.A**, su nombre comercial **COVERSA**, el 28 de marzo del año 2009 se modificó los socios de la empresa Constructora Cabo Verde S.A. de las cuales son: Guillen Salas Rosendo Valeriano con DNI 08644143, Delgado Serrano Daniel Alexis con DNI 45432481, Guillen Tello Linda Chabeli con DNI 46189625, y Guillen Tello Lizbeth Cyntia con DNI 44700038, todos de nacionalidad peruana.

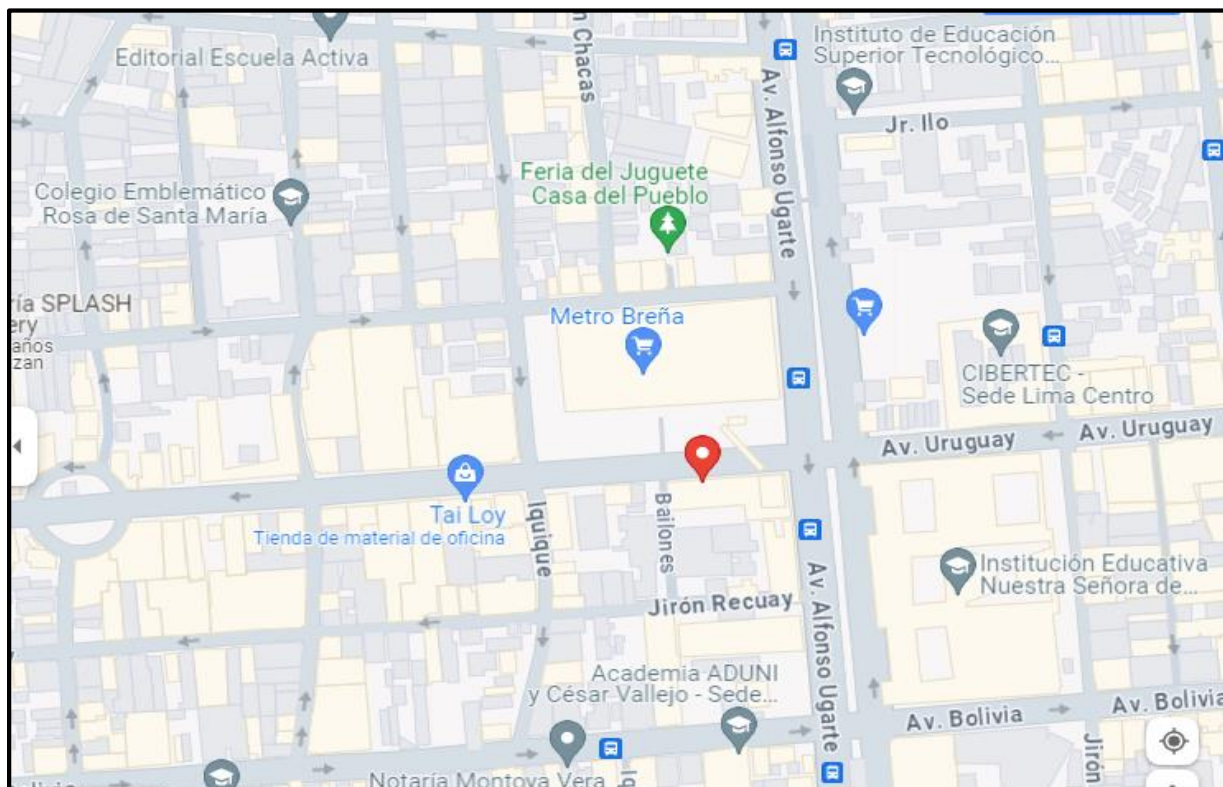
### **1.2 Ubicación y actividad empresarial**

La entidad CONSTRUCTORA CABO VERDE S.A. apertura sus actividades en el domicilio fiscal en la Avenida Venezuela Nro. 625 oficina 914, distrito de Breña. Su actividad se enfoca a diferentes obras de construcción, algunos de sus clientes de la empresa son, la Gloria Propiedades S.A., Servicios de Agua potable y Alcantarillado de Lima-SEDAPAL, Municipalidad Distrital de Tambo Grande, Usa Contratistas Generales S.R.L., entre otros.



Figura 1

Ubicación geográfica de la empresa constructora Cabo Verde



**Fuente:** Extraído de Google Maps

La empresa Constructora Cabo Verde S.A. se dedica al rubro de la construcción, al desarrollo de proyectos de bienes, orientados a la construcción de instituciones de salud, educación, supervisión de agua y desagüe de alcantarillado de Lima, elaboración de carreteras, construcción de puentes y derivados a la ejecución de actividades de construcción, con la finalidad de brindar desarrollo integral de proyectos constructoras. La empresa Constructora Cabo Verde S.A. tiene como una de sus principales políticas cuidar la seguridad de sus trabajadores, cuidar el medio ambiente, velar que las condiciones de los ambientes de la empresa Constructora Cabo Verde S.A. de tal manera que garanticen la seguridad e integridad de sus trabajadores, proveedores, clientes y subcontratistas. Además, desde del 01/11/2012, es nombrada por SUNAT agente de retención del IGV.

### 1.3 Misión, visión y valores de la empresa

#### Misión

Brindar buenos servicios de construcción con responsabilidad, honestidad y confianza, brindando bienestar en sus vidas de cada persona o familias que depositan su confianza en la empresa Constructora Cabo Verde S.A.

#### Visión

La empresa Constructora Cabo Verde S.A. tiene como visión, ser reconocida a nivel nacional como una entidad líder y comprometedora en el rubro de Construcción y Consultoría, brindando los mejores servicios de construcción con todos los valores, utilizando procedimientos innovadores que permiten construir obras más confortables, que proporcionen un mejor desarrollo para la población.

#### Valores

**Integridad:** Trabajamos de forma correcta conforme a las normas éticas.

**Honestidad:** Lealtad, respeto de los clientes, proveedores y trabajadores, primamos la verdad en nuestras labores, expresiones y acciones que realizamos como profesionales.

**Respeto:** La empresa se caracteriza por reconocer, aceptar y valorar todas sus cualidades de cualquier persona y sus derechos.

**Puntualidad:** Hacemos las cosas a su debido tiempo, desempeñamos mejor nuestro trabajo y por ende somos merecedores de confianza.

### 1.4. Objetivos de la entidad Constructora Cabo Verde S.A.

La empresa tiene los siguientes objetivos:

- Implantar convenios con nuevos proveedores directos de materiales de construcción.
- Ejecutar proyectos de inversión privada y pública.
- Desarrollar nuevos programas en la disminución de gastos y tener más inversiones por cada obra.

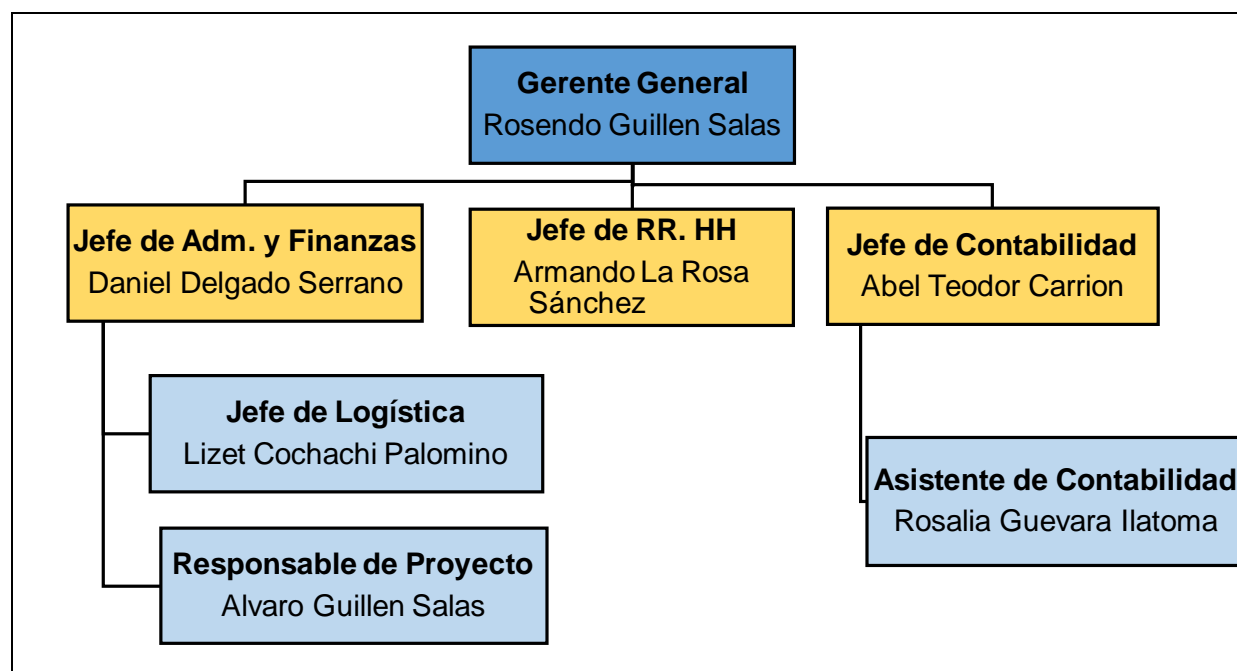
- Ejecutar más consorcios para concursar en diferentes licitaciones de obras de construcción que solicitan mayor cantidad financiera u operativa.

### 1.5. Descripción del puesto desarrollado y su entorno

Constructora Cabo Verde S.A. tiene una estructura adecuada para mantener y conservar los ambientes de trabajo asegurando que se encuentren eficientemente construidos, equipados asegurando una adecuada protección a sus trabajadores, clientes y proveedores y apropiada capacitación y entrenamiento. La entidad muestra la siguiente estructura organizacional en un organigrama.

**Figura 2**

*Organigrama de la empresa*



**Nota.** *Elaboración propia, representa el organigrama y jerarquía de la empresa oficina.*

### Puestos del Entorno

**Contabilidad:** Esta área es importante para la empresa Constructora Cabo Verde S.A, debido a que se encarga de llevar y tener el control de todas las operaciones financieras y tributarias, de sus egresos e ingresos, así mismo, tiene la responsabilidad de clasificar,

codificar y analizar las diferentes operaciones financieras que ocurre en la entidad. Además, tiene que cumplir todas las normas tributarias y contables.

**Logística:** Es el área de la empresa que se encargada de planificar toda la gestión del manejo de los recursos materiales de manera eficiente entre los proveedores y los clientes finales que incluyen los sistemas de control y mejora.

**Gerencia General:** Es el área encargada de supervisar las diferentes áreas de la empresa, su obligación es: planear, coordinar, dirigir y tener el control de todas las actividades de dicha empresa.

**Recursos Humanos:** Asume todo lo relacionado con la selección del personal y es la encargada de la evaluación, contratación y capacitación de todo el personal, asegurando un buen clima laboral garantizando su satisfacción del personal, aporte y productividad para la empresa.

### **Contador Abel Teodor Carrion**

Es el Contador Público Colegiado de la empresa Constructora Cabo Verde S.A. está a cargo y enfocado en todas las actividades económicas y tributarias de la entidad, tiene la capacidad de planificar, registrar todas las operaciones diariamente, supervisar que la documentación y transacciones estén de acuerdo con las normativas actuales y dirigir toda la contabilidad de la entidad. Además, como profesional colegiado, también pueden realizar auditorías financieras, tributarias, entre otros procesos propios de su función.

### **Funciones**

- Elaborar los estados financieros
- Analizar registros contables.
- Pago de detracciones.
- Dar seguimiento y cancelar las letras.
- Elaborar informes financieros y tributarios.

- Proporcionar asesoría financiera.
- Emisión de facturas mediante la plataforma SUNAT.
- Realizar presupuestos financieros.
- Dar seguimiento a las valorizaciones de cada obra.
- Encargado de la planilla mensual.
- Elaborar declaraciones mensuales y anuales de los impuestos.

### **Asistente contable**

El asistente realiza labores profesionales y administrativas en coordinación con el contador, que tengan relación con la gestión contable y tributaria, en las cuales debe aplicar el proceso de análisis, identificación, clasificación y registro de hechos de las actividades de la entidad.

### **Funciones**

- Archivar la documentación.
- Registrar las compras y las ventas.
- Emisión de compras y ventas.
- Cancelación de las cuentas por cobrar y pagar.
- Provisión y cancelación de letras
- Emisión de retenciones en la plataforma de SUNAT.
- Declaraciones mensuales.
- Conciliaciones bancarias.
- Liquidación de impuestos.

### **1.6. Problemática y objetivos trazados**

En América Latina los ingresos tributarios representaron el 19.8% del PBI en el año 2020, esto indica que se encuentra en un nivel inferior de los países de Latinoamérica que representa del 33.5% de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo

Económicos (OCDE). La mejora diaria de la lucha contra la evasión tributaria puede disminuir las brechas fiscales, de tal manera que, comprometerse y colaborar en la cooperación tributaria internacional puede aumentar en grandes niveles sus ingresos internos, según informe de la OCDE. La determinación de las obligaciones tributarias influye en gran magnitud el crecimiento económico de las entidades, en la mayoría de sus obligaciones o actividades diarias desconocen o carecen de una planeación tributaria.

En Perú la SUNAT se encuentra ejecutando diferentes cambios en mejorar su método tributario, con el propósito de concientizar a todos los contribuyentes a tributar y disminuir la informalidad. Rodríguez (2017), menciona que al ser una empresa formal y pagar puntual pueden pensar los contribuyentes que no tendrán contingencias tributarias y se enfrentan a una situación distinta por diferentes causas de infracciones al no presentar un correcto cálculo de sus impuestos y como resultado obtienen sanciones impuestas por SUNAT, que varias veces las multas son difíciles de pagar afectando su economía de las empresas, por ende, tienen que estar en constante capacitación los profesionales contables, cumplir las normas y cronogramas de fechas establecidas por SUNAT, para evitar o tomar decisiones erradas. Por esta razón y viendo la situación económica de las empresas se comienza a llevar a cabo el planeamiento tributario como un aliado en la fijación del IGV y disminuir su carga fiscal en las empresas.

Los problemas que me llevo a desarrollar el siguiente proyecto en la Entidad Constructora Cabo Verde S.A fue la ineficiencia e irregularidades en el área de logística en la entrega a destiempo de las facturas de compras al área contable para determinar correctamente y de manera oportuna el IGV, duplicidad de los depósitos a los proveedores, duplicidad de facturas de compras, retraso en la entrega en los documentos contables, gastos declarados sin considerar los sustentos necesarios para que tenga validez el comprobante como gasto, pagos de deducciones fuera de fecha y multas muy altas, mayor pago del IGV.

El propósito de este proyecto es aplicar un buen planeamiento tributario en la entidad Constructora Cabo Verde S.A. que ayude a disminuir las obligaciones tributarias y sanciones

que perjudican a la economía de la entidad, logrando de manera oportuna la determinación del IGV y correcto pago de sus impuestos en cada declaración mensual, además, cumplir eficientemente las tareas designadas para el funcionamiento general del departamento de contabilidad entre otras áreas relacionados. Tener los datos correctos de todas las operaciones con documentos sustentatoria ayuda a la empresa a tener conocimiento y ser consciente de su situación económica a fin de tomar mejores decisiones en sus inversiones en determinados periodos. Además, si la entidad no cuenta o no aplica un buen planeamiento e incumple con el depósito del IGV puede ocasionar que la entidad este más propensa a contingencias tributarias, por esta razón se tiene que implementar un planeamiento tributario.

### **Problema General**

¿De qué manera determinar correctamente el IGV de la entidad Constructora Cabo Verde S.A., Lima 2023?

### **Problema Específico**

¿De qué manera determinar el IGV para disminuir la carga fiscal de la entidad Constructora Cabo Verde S.A., Lima 2023?

¿De qué forma evitar sanciones tributarias y mejorar su economía de la entidad Constructora Cabo Verde S.A., Lima 2023?

¿De qué manera lograr tener el cálculo oportuno del IGV de la entidad Constructora Cabo Verde S.A., Lima 2023?

### **Objetivo General**

Implementar el planeamiento tributario para determinar el IGV de la entidad Constructora Cabo Verde S.A., Lima 2023.

### **Objetivo Específico**

Diseñar un plan de actividades de planeamiento tributario de acuerdo con la entidad Constructora Cabo Verde S.A., Lima 2023.

Minimizar las obligaciones tributarias del IGV de la entidad Constructora Cabo Verde S.A., Lima 2023.

Cumplir con la planificación tributaria y control de los documentos de compras en la entidad Constructora Cabo Verde S.A., Lima 2023.

## **CAPÍTULO II: FUNDAMENTO DEL TEMA ELEGIDO**

### **2.1 Bases teóricas**

#### **Teoría del Impuesto General a las Ventas**

Según Gamarra (2018), el IGV es considerado un impuesto indirecto debido que no asume el contribuyente, sino el consumidor final, el IGV debe mostrarse separado en los comprobantes de pagos (facturas). Además, el depósito lo realizan todos los ciudadanos que realizan adquisiciones de bienes o servicios. La tasa corresponde al 18%, este impuesto es del 16% de IGV y el 2% de Impuesto de Promoción Municipal. Asimismo, el administrador y encargado de la recaudación del IGV es la SUNAT.

Para Arroyo & Surichaqui (2019), el correcto pago del IGV es aplicar un buen planeamiento tributario para evitar contingencias tributarias, incumplimiento de las obligaciones en las fechas establecidas, pago de impuestos innecesarios, mejorar la adaptación de la entidad a las nuevas normas para que no tenga perjuicio económico, asimismo, permite determinar los ahorros y costos fiscales de las operaciones económicas que se realicen a futuro, además, aplicar la deducción adecuada de los gastos y minimizar la carga fiscal utilizando correctamente las herramientas legales.

#### **Teoría del Planeamiento Tributario**

Según Vega, Seminario & Romero (2020), nos menciona que la planificación tributaria es una herramienta para la administración de las empresas, con el objetivo en determinar un correcto y oportuno depósito en las obligaciones tributarias, las empresas que aplican la planificación tributaria pueden anticipar sus pagos de tributos y evitar cualquier contingencia



tributaria. Además, permite realizar sus pagos en fechas establecidas por SUNAT para no ocasionar multas y generar pérdidas económicas.

Para Casto (2020), el planeamiento tributario es un instrumento que sirve para incrementar beneficios económicos en las empresas. Además, es importante para tener el control y poder prevenir errores contables para que las empresas eviten inconvenientes tributarios, por ende, aplican una estrategia tributaria que permita minimizar las cargas tributarias con el fin de mejorar su rentabilidad y disminuir posibles sanciones por parte de la SUNAT.

Según Calderón & Ramírez (2020), el planeamiento tributario se conoce como una secuencia de pautas completamente organizados que tiene como objetivo a disminuir las obligaciones tributarias. Asimismo, ayuda a las empresas a tomar mejores decisiones en el presente y prever para el futuro.

### **Importancia del Planeamiento Tributario**

Según Cercado (2022), el planeamiento tributario es importante para todos los contribuyentes debido que les ayuda y permite aumentar sus niveles de ingresos, reducir gastos tributarios, obtener un pago justo y oportuno de sus tributos. Además, permite a los contribuyentes responsables durante uno o más periodos tributarios realizar un correcto pago según la aplicación de las normas tributarias vigentes.

### **Objetivo del Planeamiento Tributario**

Chilcon (2023), menciona que el objetivo del planeamiento tributario es ayudar a disminuir contingencias tributarias, minimizar errores en sus obligaciones tributarias de todos los contribuyentes, evitar sanciones. Asimismo, permiten realizar depósitos correctos de sus tributos ante la SUNAT.

## **2.2 Marco conceptual - Antecedentes**

**Contingencia Tributaria:** Es la forma eficiente que indica la determinación del impuesto al IGV, también sus evidencias y/o sustento de los gastos establecidos por la

administración tributaria, estas obligaciones a veces son erradas en su interpretación y aplicación en el régimen tributario, asimismo, el planeamiento tributario permite anticiparnos a poder identificar los tributos, impuestos, contribuciones y tasas.

**Documentos Contables:** Son registros de la contabilidad de una entidad, debido a que son los que acreditan, evidencian, respaldan y registran sus operaciones económicas y financieras, asimismo, ayudan a tener mayor control en las diferentes transacciones de la empresa y es importante contar con los documentos para posibles auditorías realizadas por SUNAT.

**Obligaciones Tributarias:** Es la exigencia de la carga fiscal debido a que la ley establece y se debe cumplir de manera oportuna, eficiente con el depósito de impuestos dentro de un período determinado, asimismo, estas obligaciones están vinculadas a la recaudación de impuestos y de no cumplir terminan en sanciones, cobranzas coactivas. El gobierno actúa en su pleno uso debido a su potestad tributaria y tiene la responsabilidad de recaudar a todos los contribuyentes los impuestos para financiar los gastos públicos.

**Sanciones Tributarias:** Son las consecuencias jurídicas cuando incumplen sus obligaciones tributarias en fechas determinadas de acuerdo con el cronograma de pagos emitidos por la administración tributaria, cuando los contribuyentes transgreden las normas tributarias pueden tener diferentes sanciones tales como: multas, comiso de bienes, cierre temporal de su establecimiento, entre otros.

**Planeamiento:** Es un proceso que permite prevenir diferentes problemas y tomar mejores decisiones anticipadas en las empresas, ayuda a minimizar contingencias a futuro, asimismo, facilita a determinar sus obligaciones y realizar el pago correcto y coherente, además, es útil para los contribuyentes que puedan tener el control y prevención en sus obligaciones tributarias.

**Tributación:** Es un proceso de recaudación de ingresos que realiza el estado a los contribuyentes a través de impuestos, tasas y contribuciones, estos recursos son utilizados

para funciones y responsabilidades de la prestación de servicios públicos, invirtiendo en infraestructura y el cumplimiento de las obligaciones donde se beneficia la sociedad.

### **2.2.1 Antecedentes**

Salomón (2021), En su informe “Planificación tributaria de la empresa Redolfi S.R.L”, el objetivo fue anticipar sus obligaciones fiscales, y aprovechar diversos beneficios que obtienen según normas legales. Además, para disminuir la carga fiscal se realizaron un diagnóstico a la empresa realizando como análisis su FODA de los cuales encontraron un buen posicionamiento en el mercado local, por otro lado, se encontró que no cuentan con una buena planificación tributaria para lograr beneficios fiscales y tener más ahorro económico. Se llegó a la conclusión que aplicando la planificación fiscal la entidad logra disminuir las obligaciones de sus impuestos, obteniendo un ahorro tributario y crecimiento económico.

Oviedo (2023), En su proyecto la planificación tributaria y su incidencia en el impuesto a la renta de empresa proveedora de productos químicos, Guayaquil- Ecuador, 2018-2022. El objetivo fue analizar si existe relaciones entre sus dos variables planificación tributaria y el IR, en dicha entidad considerando si la aplicación de la planificación disminuye las obligaciones tributarias, su proyecto que desarrollo fue de tipo descriptivo, además, aplico fichas de datos numéricos como instrumento para que obtenga sus resultados, por lo tanto, se concluyó que la planificación tributaria incide de manera directa en el IR de la empresa.

Bada (2020), el título que aplico en su proyecto Planeamiento Tributario y su Incidencia en el Pago del IGV y la Renta en Minería y Construcción Hermanos Cerna SAC– 2018. En su objetivo de su tesis fue determinar si su primera variable planeamiento tributario incide de manera directa con el depósito del IGV y el IR que se realiza mensualmente en mencionadas empresas con el fin de mejorar su economía. En su tesis se aplicó un diseño de nivel descriptivo no experimental. Además, su muestra que utilizo fue a los trabajadores de la empresa, llevando a cabo la técnica del estudio documentario. Se concluyó, que su primera

variable tiene relación directa con el depósito del IGV y del IR, mientras la empresa mejore su planeación tributaria pueden mantener un mejor control en sus pagos y menor carga en sus impuestos y cumpliendo sus presentaciones y pagos según el cronograma establecido por SUNAT.

El planeamiento tributario se puede aplicar en todas las entidades públicas y privadas con el fin de obtener un importe de manera correcta de sus impuestos, evitando posibles reparaciones de IGV y Renta según normativa de la SUNAT, cuando se omite un planeamiento en los tributos, la empresa resulta pagando altos impuestos de IGV y renta que a muchas empresas afectan su liquidez, que conlleva al desequilibrio de la estabilidad económica.

Avedaño (2022), En su investigación Planeamiento tributario en la determinación del IGV en la Empresa Diego y Claudia Servicios Generales EIRL, 2021, en su proyecto como objetivo fue enseñar de qué manera el planeamiento tributario ayuda a determinar correctamente los impuestos en la entidad con el fin de mejorar su economía y no estén endeudados por sanciones o altos pagos de IGV. En su proyecto de tesis su diseño fue descriptivo no experimental. Asimismo, su muestra que utilizó fueron las áreas de contabilidad, gerencia, logística y documentos con información basada en datos contables y tributarios. Se concluyó, que la entidad sin planeamiento adecuado con respecto a sus pagos de tributos tenía muchas contingencias tributarias al momento de determinar el IGV, por ende, planear permite a la empresa de manera correcta establecer el cálculo del IGV y a la vez disminuye sus cargas tributarias.

Bernal (2020), En el proyecto que lleva de título, Planeamiento Tributario y su Incidencia en el IGV en el Grifo Hnos. Córdova, Chongoyape, Chiclayo. Su objetivo fue enseñar de qué manera el planeamiento tributario ayuda al contribuyente aplicar un correcto cálculo de sus impuestos en la entidad teniendo como propósito de aumentar su economía. Su metodología de su investigación fue cuantitativa y descriptiva así mismo utilizó un diseño no experimental. Para su investigación la muestra que se realizó fue una encuesta brindada por el contador y

gerente general con guías documentales con el objetivo de saber si se relacionan sus mencionadas variables. Se concluyó que en algunos meses no coinciden los saldos a favor, además se evidenciaron cálculos incorrectos de IGV, atraso en los pagos mensuales de los impuestos.

Pérez (2021), en la presentación de su investigación El Planeamiento Tributario y el IR de la entidad Constructora Inmobiliaria Rio Huallaga S.A.C. año 2020, su objetivo fue hallar si tiene relación de manera directa entre sus variables, debido que la empresa no maneja un correcto plan para enfrentar situaciones tributarias, aplicó en su investigación el estudio básico descriptivo con el fin de buscar las características del hecho y la relación que tiene. Su muestra se realizó a 25 trabajadores que están vinculados en el manejo económico de dicha entidad. Se ha concluido que tiene relación el planeamiento tributario con el IR. Además, que la empresa no cuenta con un adecuado plan en su organización que estén asesorados para enfrentar diferentes contingencias tributarias situación que afecta en su rentabilidad con disminución económica.

Vásquez (2018), En su investigación "Planeamiento tributario y su relación con las Obligaciones tributarias en las empresas transformadoras de caucho y poliuretano del distrito de Puente Piedra, Lima. Su objetivo fue determinar si el planeamiento de los tributos tiene relación con sus deberes tributarios en las entidades. La importancia de la investigación es tener conocimiento de aplicar un correcto planeamiento tributario, de esta manera se toman buenas decisiones para hacer frente sus obligaciones tributarias y de esta manera no incurrir en sanciones. La muestra fue a 40 trabajadores del área contable y logística usando el instrumento de encuestas y de recopilación de datos. Se llegó a la conclusión que su primera variable del planeamiento tributario guarda relación de manera significativa con respecto a sus obligaciones tributarias.

Campos & Gutiérrez (2021), Su tesis titulado Planeamiento tributario y su incidencia en la optimización de la carga fiscal en la empresa Hielosnorte S.A.C. de la ciudad de Trujillo,

período 2021, su objetivo en su investigación fue demostrar de qué forma incide aplicar un planeamiento tributario para disminuir sus cargas fiscales. El método que aplicó fue de tipo explicativo y análisis de la documentación. Se concluyó que de acuerdo con sus resultados señalan que desconocer o aplicar interpretaciones incorrectas en la normativa tributaria pueden originar mayores riesgos y la empresa estar expuesta a contingencias tributarias por parte de SUNAT, por lo que sugiere un planeamiento tributario. Asimismo, con la planeación tributaria mejora su economía y disminuye la carga fiscal.

Cruz (2020), En su investigación aplicación de planeamiento tributario como herramienta de mejora en la gestión financiera de la empresa inmobiliaria y constructora NN guillen SA, su objetivo fue saber las consecuencias tributarias de las decisiones adecuadas que tome la empresa, su proyecto surgió debido a las necesidades de las empresas con el rubro de construcción para disminuir la presión tributaria y tener más inversiones e incrementar sus ganancias. Su conclusión fue que el planeamiento tributario influye de manera relevante en sus finanzas de dicha entidad, por ende, aplicando el planeamiento va a mejorar su situación financiera además permite ver sus costos elevados.

La carga tributaria de las empresas es una de las preocupaciones diarias que tiene que pagar mensualmente, por el mismo hecho que no realiza un planeamiento adecuando con respecto a la tributación que le permita definir de manera correcta sus impuesto y minimizar sus obligaciones tributarias, la falta de planeamiento en algunas ocasiones les hace difícil realizar el depósito o cancelación del IGV y el resultado de todo ello las empresas han resultado perjudicada por las acciones de parte la SUNAT, tales como, cobranzas coactivas, embargos de cuentas corrientes en forma de retención.

Chilcon (2023), En su investigación, Planeamiento Tributario en la Determinación del IR de la Constructora Lineal SAC, Lima. Su objetivo en su tesis fue determinar si el planeamiento tributario influye en el IR. Asimismo, la muestra que utilizó fueron a 42 personas que laboran en la empresa, las que ayudaron a recopilar datos para realizar las encuestas, con los métodos de

medición y encuestas aplicando ciertos criterios que tengan autenticidad y veracidad. Además, se determinó un grado alto de fiabilidad donde existe relación entre sus dos variables. Del proyecto su aporte fue tener mejor planificación y cumplimiento en sus obligaciones tributarias evitando contingencias tributarias en dicha empresa.

### **2.3 Alternativas metodológicas de solución**

El presente informe ha puesto en marcha la implementación del planeamiento tributario en la entidad Constructora Cabo Verde S.A. que permite minimizar de manera sucesiva la carga fiscal mediante una sugerencia de planeamiento tributario donde les permite tomar decisiones correctas para evitar contingencias tributarias, multas, sanciones, amonestaciones, cumplir en las fechas establecidas declaraciones y pagos mensuales, minimizar cobranzas coactivas, tener obligaciones sin errores, mejorar su economía de la empresa. El proyecto permite demostrar que un buen planeamiento tributario permite minimizar obligaciones tributarias, depósitos correctos en sus operaciones.

### **2.4 Justificación de la metodología escogida**

**Justificación teórica:** El proyecto muestra la información de diferentes autores que muestran y permiten conocer la relación que existe entre el planeamiento tributario para determinar un correcto pago del IGV, siendo una herramienta básica para mejorar su gestión administrativa, su rentabilidad, sostenibilidad financiera y más inversiones en la entidad para lograr sus objetivos.

**Justificación metodológica:** Para este informe se ha desarrollado la metodología Deming y su ciclo PHVA desagregado, que significa (Planear, Hacer, Verificar y Actuar) con el fin de informar sobre los diferentes beneficios en sus operaciones y tener conocimiento por anticipado sobre sus obligaciones tributarias, asimismo, esta metodología ayuda al planeamiento tributario a determinar el IGV correctamente permitiendo disminuir su carga tributaria. Por ende, se justifica esta metodología de aplicación Deming para emplear el mecanismo de mejora y solución a los problemas que se identificó en la empresa Constructora

Cabo Verde S.A. Este aporte académico puede ser asignado a proyectos de investigación similares a futuro.

**Justificación práctica:** Los resultados obtenidos en este informe es relevante debido que el planeamiento tributario ayuda a determinar correctamente el IGV y a cumplir sus pagos de impuestos de manera oportuna con relación al cronograma de vencimiento de las declaraciones juradas, emitidos por SUNAT. Además, permite operar dentro del marco legal, contribuye a evitar problemas con la SUNAT, tener mayor crecimiento económico, base financiera sólida y un buen historial tributario. En conclusión, el planeamiento tributario ayudara al control y clasificación de sus documentos contables, a realizar depósitos correctos y minimizar amonestaciones, sanciones, moras, entre otros.

### **CAPITULO III: APOORTE Y DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA**

#### **3.1 Diagnóstico de la situación problemática**

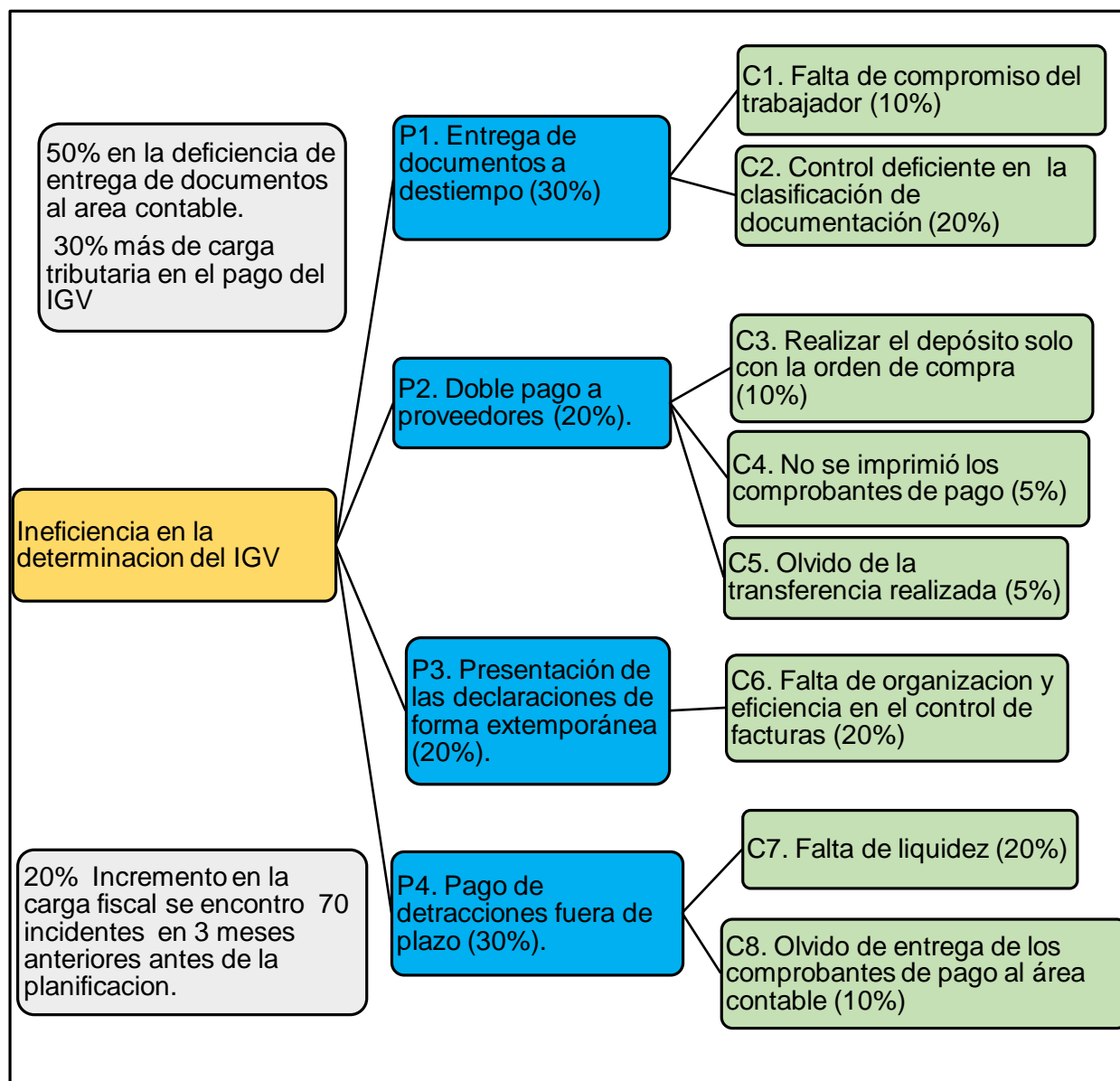
La empresa Constructora Cabo Verde S.A., Lima 2023, presenta como brecha técnica deficiencia en el área de logística de la entrega de los comprobantes de pago (facturas y documentos sustentatoria) al área de contabilidad para su debido proceso, esto genera un 30% de obligaciones tributarias que corresponde al Impuesto General a las Ventas, debido a que sus labores de solicitar o dar seguimiento a las facturas, verificación y aprobación no se realiza de manera correcta y eficiente. Por otro lado, los documentos contables son entregados a destiempo para determinar el cálculo del IGV de manera oportuna y esto genera aumento en la carga fiscal de un 20% aproximadamente, lo que conlleva posibles sanciones, multas y contingencias tributarias logrando disminución en su liquidez e inestabilidad económica a la empresa, los problemas principales en función al planeamiento tributario para determinar el IGV, está relacionado a los problemas tales como: (a) entrega de comprobantes de pago a destiempo causado por falta de eficiencia del trabajador y control deficiente en el manejo de clasificación de documentación , (b) doble pago a proveedores causado por realizar el depósito solo con la orden de compra, no se imprimió la factura y olvido de la transferencia realizada, (c)



presentación de las declaraciones de forma extemporánea por la falta de organización y eficiencia en el control de facturas para la entrega de documentos al área contable, (d) pago de detracciones fuera de plazo establecido por SUNAT, causado por falta de liquidez y olvido de entrega de los comprobantes de pago al área contable. En la siguiente figura se muestra el diagnóstico de la problemática de la entidad Constructora Cabo Verde S.A.

**Figura 3**

*Diagnóstico de la problemática de la empresa*



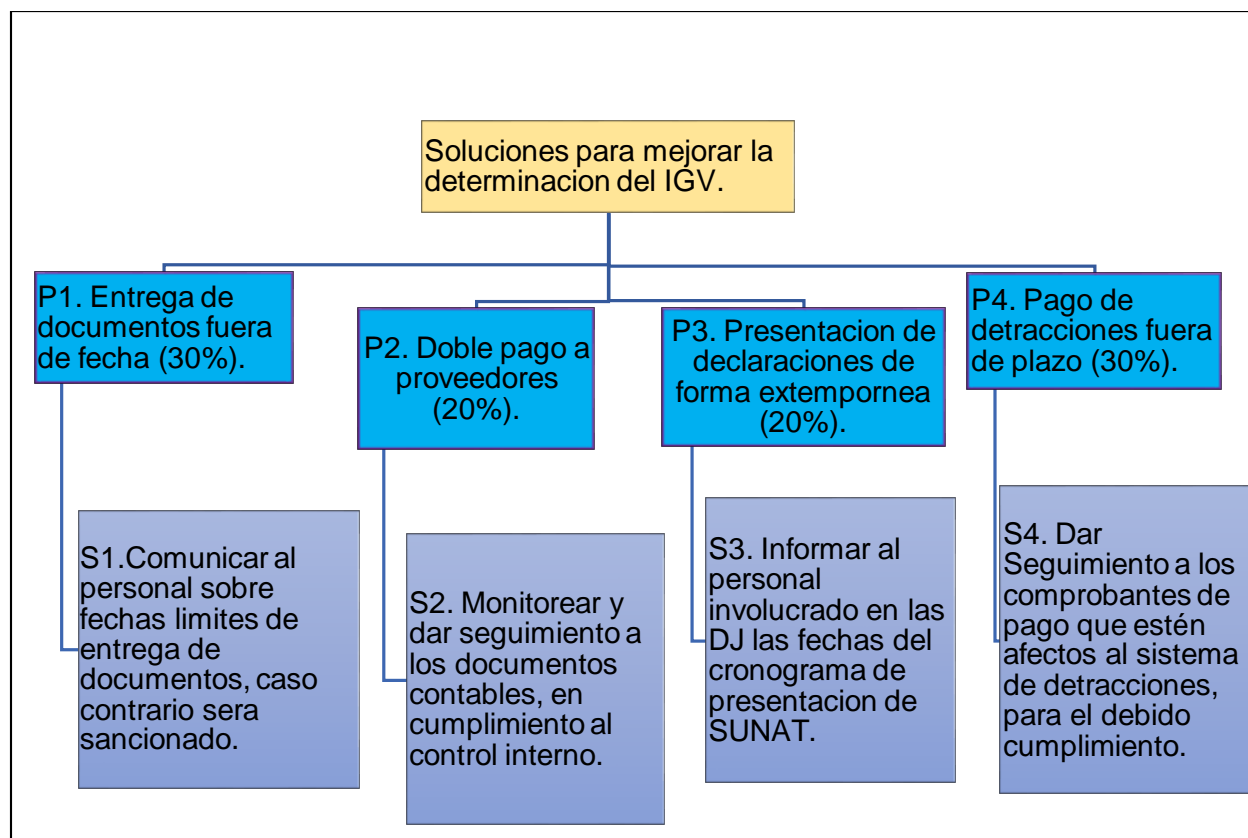
Fuente: Elaboración propia

En la siguiente figura apreciamos la solución la problemática de la empresa

Constructora Cabo Verde S.A.

**Figura 4**

*Solución al problema*



*Fuente: Elaboración propia*

En la figura 3 se muestran los problemas más resaltantes y las soluciones que se aplicará en la empresa Constructora Cabo Verde S.A: (i) Entrega de documentos fuera de fecha, comunicar al personal sobre fechas límites de entrega de documentos, caso contrario será sancionado. (ii) doble pago a proveedores, monitorear y dar seguimiento a los documentos contables, en cumplimiento al control interno. (iii) presentación y pago de las declaraciones mensuales de manera extemporánea, informar al personal involucrado en las DJ las fechas del cronograma de presentación de SUNAT, por último, (iv) Pago de detracciones fuera de plazo

señalado, dar seguimiento a los comprobantes de pago que estén afectos al sistema de detracciones para el debido cumplimiento.

### **3.2 Desarrollo de la experiencia**

Ingrese a laborar en el departamento de contabilidad en octubre del año 2017 prestando mis servicios como asistente contable de la entidad Constructora Cabo Verde S.A. dentro de las funciones principales puedo mencionar las siguientes: (i) archivar la documentación esto implica la revisión, clasificación y archivamiento de documentos fuentes (facturas, boletas, etc.), (ii) registro de compras y de ventas, luego de archivar los documentos se registra en el sistema contable llamado SIIGO, un programa interno que maneja la empresa, emisión de ventas, (iii) cancelación y cobro de documentos contables en el sistema contable que es importante para determinar la cancelación o situación de los comprobantes o facturas, (iv) pago de detracciones en fechas establecidas, es un requisito de la SUNAT para cancelar la detracción y sea considerada en la declaración mensual para reducir el pago del IGV, (v) emisión de retenciones en la plataforma de SUNAT, esta operación se realiza a los comprobantes de pago mayor de setecientos soles (S/ 700.00), por ser agentes retenedores nombrados por la Administración Tributaria, esto se realiza al momento del pago, (vi) atender al público que solicita información, explicar detalladamente al personal que labora en áreas afines sobre el trámite de la documentación sustentatoria, integrantes de la empresa y proveedores dándole la orientación correcta sobre documentación pertinente con el fin de dar trámite a la documentación contable.

Esta situación nos llevó a desarrollar un planeamiento tributario debido a que el área de logística presenta deficiencias en la entrega de la documentación, esto lo realiza de forma extemporánea al área contable por lo que la declaración jurada mensual se presenta fuera de fecha, generando sanciones, multas y moras de la SUNAT. El planeamiento tributario ayuda a resolver errores financieros, contables y tributarios y a determinar datos correctos e información

de manera oportuna evitando pagos indebidos de sus impuestos, reparaciones, pérdida de documentos contables, multas, sanciones, entre otros.

### **3.3 Modelo de la propuesta o solución**

El informe planeamiento tributario se da por la necesidad de tener más eficiencia en la entrega de documentos al área contable y de esta manera evitar errores, contingencias tributarias y cumplir con las obligaciones según lo estipula la normativa tributaria, asimismo, aplicar un buen planeamiento tributario permite disminuir las obligaciones tributarias y tomar decisiones oportunas en el presente y futuro ante los diferentes cambios en el sistema tributario.

Por otro lado, se analizó la situación tributaria de la empresa Constructora Cabo Verde S.A, teniendo en cuenta los objetivos y metas que se desea lograr, tiene que tener un solo canal de solicitud y recepción de documentos contables para luego imprimir, (facturas, guías, cotizaciones, orden de compra, depósitos, entre otros), clasificar según su condición de pago ya sea total o parcial, dar seguimiento a las facturas que estén afectos al sistema de detracción para el debido pago dentro de las fechas establecidas por SUNAT, exigir el envío de las rendiciones compras cada fin de mes de las obras en provincias, monitorear e identificar un lugar para cada documento según en qué proceso se encuentren para dar trámite y de esta manera determinar el correcto cálculo del IGV, establecer el crédito fiscal y finalmente realizar la declaración mensual cumpliendo dentro de las fechas del cronograma establecidas por SUNAT.

Para aplicar el planeamiento tributario se llegó a realizar un formato de tareas para todos los trabajadores que estén involucrados en la determinación del IGV.

**Tabla 1***Plan de actividades*

<b>Actividades</b>	<b>Tareas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha</b>
Exigir y monitorear al personal de sobre el control los documentos contables.	Monitorear al área de logística y gerencia sobre los documentos contables que está relacionado con la normatividad tributaria. Clasificar los documentos, por fechas, por el tipo de operación, pendientes de pago, canceladas, etc. Exigir envío de rendiciones de compras de obras en provincias	Jefe de logística y Contador general	02/01/2023
Minimizar las obligaciones de impuestos y tener por anticipado el cálculo correcto del IGV.	Tener con anticipación los cálculos (los primeros días de cada mes siguiente) para cumplir con las obligaciones tributarias. Minimizar los riesgos tributarios declarando en el PDT datos reales, de acuerdo con la documentación pertinente. Alcanzar al área contable toda la documentación sustentatoria a tiempo. Solicitar las facturas al proveedor y brindar únicamente el correo de la empresa.	Gerente y contador general	02/01/2023
Diseñar un lugar específico de los	Cumplimiento obligatorio de las pautas y tareas señaladas, dejar en el lugar que corresponde cada documento según su estado.	Jefe de logística, contador general	02/01/2023

---

documentos contables según la situación que se encuentre y control en las transferencias de dinero.	<p>El área de logística verificará si la factura fue cancelado o pagado en forma parcial para alcanzar al área contable para el trámite siguiente.</p> <p>Imprimir todas las facturas que estén emitidas a nombre de la empresa cualquiera sea la situación.</p> <p>Llevar un control de depósitos en cuentas corrientes para evitar doble pago.</p>		
Impresión de todos los documentos, entregar al área correspondiente y dar prioridad a facturas que estén afectos al sistema de detracciones	<p>Tener un formato físico donde se establezcan las directrices que deben cumplir los trabajadores de las áreas vinculadas al planeamiento tributario (contabilidad, logística y tesorería).</p> <p>Dar seguimiento a cada trabajador para que cumplan las pautas antes mencionadas, de lo contrario será sancionado.</p> <p>Tener un archivo, físico y virtual para las facturas afectas al sistema de detracciones.</p> <p>Monitorear al personal para que tenga claramente definido si las facturas están afectas al spot.</p>	Contador general y jefe de logística	02/01/2023

---

Para cumplir con la implementación del planeamiento tributario se alcanzará al departamento de contabilidad los documentos contables teniendo en cuenta el análisis de cada operación según las normas actuales y utilizando los recursos que tengan relación con los procedimientos tributarios. Asimismo, cuando cumplan con la implementación del planeamiento tributario se aplican los recursos humanos, tecnológicos, materiales, logísticos y las acciones necesarias para obtener las obligaciones tributarias, realizando proyecciones de impuestos con el fin de que gerencia tenga el conocimiento de todas las cargas tributarias y poder tomar decisiones oportunas sobre el pago de los tributos.

Al momento de diseñar un lugar específico para los documentos contables según el planeamiento tributario permite corregir duplicidad de facturas, depósitos, errores contables y tributarios, disminuir obligaciones tributarias. Por lo tanto, los trabajadores deben realizar todo lo establecido en el plan de actividades y cumplir con sus tareas, con el objetivo de disminuir posibles riesgos y sanciones tributarias. Además, el área contable estará preparada ante una auditoría tributaria realizada por SUNAT, logrando así minimizar contingencias tributarias.

La impresión de los documentos contables para el debido sustento será una herramienta de mucho valor para la entidad, cuando se realicen operaciones o solicitudes financieras, auditorías tributarias y otras solicitudes por parte de SUNAT.

El plan de actividades y tareas está al alcance de todo el personal involucrado, debido a que estarán plasmados todas las pautas a seguir en cumplimiento al planeamiento tributario en la determinación del IGV y evitar sanciones impuestas por SUNAT.

#### **3.4. Resultados**

Los resultados obtenidos al aplicar el planeamiento tributario fueron a través de las declaraciones juradas mensuales del IGV realizado durante los primeros cinco meses del año 2023 (Programa de Declaración Telemática, PDT), presentando una comparación en dos escenarios comparativos con el sistema contable SIIGO, programa Excel y análisis de documentos contables (facturas) no incluidos en las declaraciones mensuales, de los cuales

se encontró pagos incorrectos al momento de calcular el IGV afectando su liquidez de dicha empresa. Por lo tanto, la implementación del planeamiento tributario tiene relación directa con el cálculo correcto del IGV.

Además, se aprecia que la entidad al contar con planeamiento tributario y sin planeamiento tributario, para ver los resultados se aplicó un análisis de documentos de las declaraciones mensuales PDT.

A continuación, se muestra el escenario las declaraciones juradas, formulario 621 IGV renta mensual de los primeros cinco meses del año 2023 sin planeamiento tributario del pago del IGV.

**Tabla 2**

*Declaración sin planeamiento tributario del PDT de ventas y compras netas*

<b>Descripción</b>	<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>
<b>Ventas Netas</b>	3,053,791.00	1,095,533.00	1,394,878.00	1,912,003.00	2,619,878.00
<b>Compras Netas</b>	2,012,457.00	894,785.00	895,974.00	1,332,831.00	2,639,024.00

En la tabla 2 los datos que se muestra son las declaraciones mensuales (PDT) de ventas y las compras netas sin aplicar el planeamiento tributario, en la siguiente tabla se realizara el pago del IGV.

**Tabla 3**

*Declaración sin planeamiento tributario del PDT y el depósito realizado del IGV.*

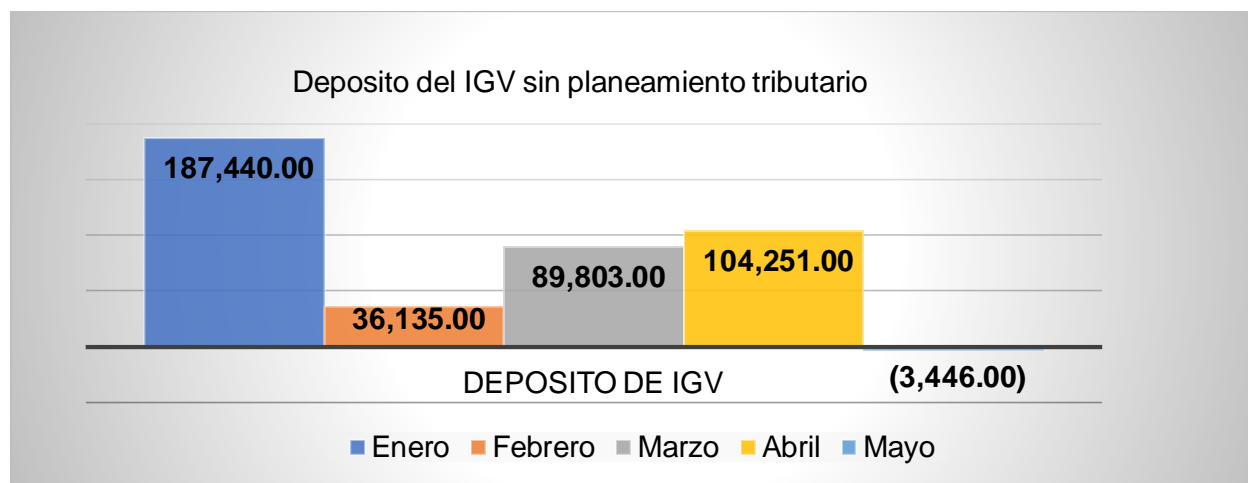
<b>Descripción</b>	<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>
IGV - Ventas	549,682.00	197,196.00	251,078.00	344,161.00	471,578.00
IGV - Compras	362,242.00	161,061.00	161,275.00	239,910.00	475,024.00
<b>Deposito del IGV</b>	<b>187,440.00</b>	<b>36,135.00</b>	<b>89,803.00</b>	<b>104,251.00</b>	<b>-3,446.00</b>



En la tabla 3 se aprecia el IGV de cada mes de ventas como de compras y esto se calcula restando el IGV de ventas menos el IGV de compras es el resultado del impuesto a pagar a la SUNAT.

### Figura 5

Según PDT depósitos mensuales del IGV sin planeamiento tributario



Fuente: Elaboración propia

Como se aprecia en la figura 5 son los depósitos realizados del IGV de cada mes, esta información es extraída del PDT de los respectivos meses sin aplicar planeamiento tributario.

### Tabla 4

Con planeamiento tributario ventas y compras netas

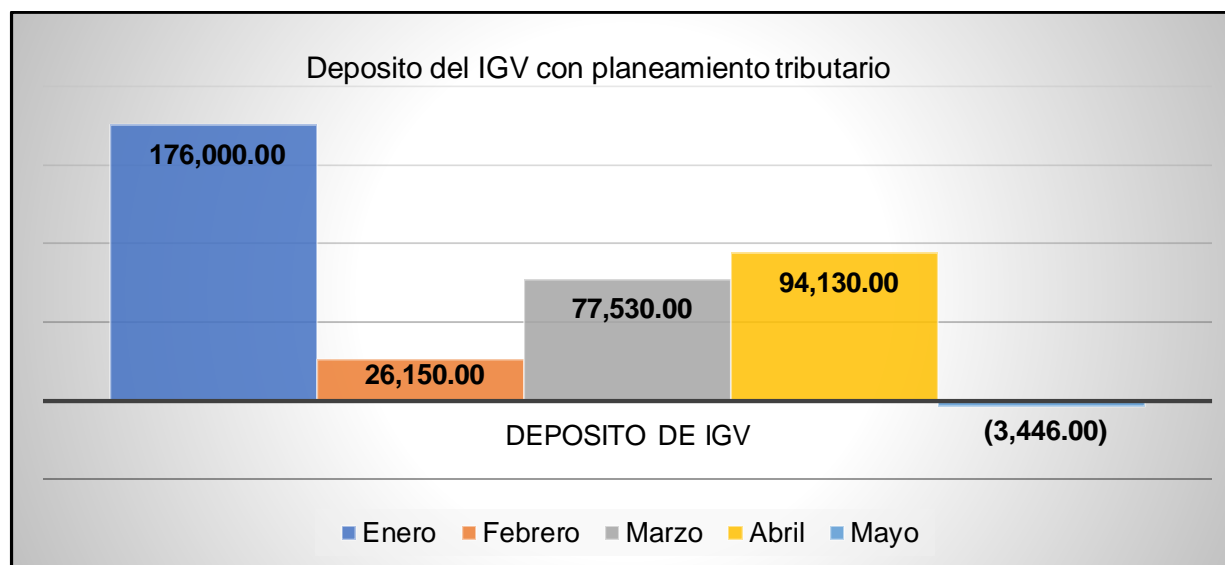
Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
<b>Ventas Netas</b>	3,053,791.00	1,095,533.00	1,394,878.00	1,912,003.00	2,619,878.00
<b>Compras Netas</b>	2,076,011.00	950,255.00	964,155.00	1,389,059.00	2,639,024.00

En la tabla 4 los datos que se muestra son de las declaraciones mensuales (PDT) de ventas que se mantienen los datos, con respecto a las compras netas se ha variado con respecto a la tabla 2. En este caso se aplicando el planeamiento tributario (sistema Siigo, Excel y documentos).

**Tabla 5***Con planeamiento tributario IGV a pagar*

Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
<b>IGV - Ventas</b>	549,682.00	197,196.00	251,078.00	344,161.00	471,578.00
<b>IGV - Compras</b>	373,682.00	171,046.00	173,548.00	250,031.00	475,024.00
<b>IGV a Pagar</b>	<b>176,000.00</b>	<b>26,150.00</b>	<b>77,530.00</b>	<b>94,130.00</b>	- <b>3,446.00</b>

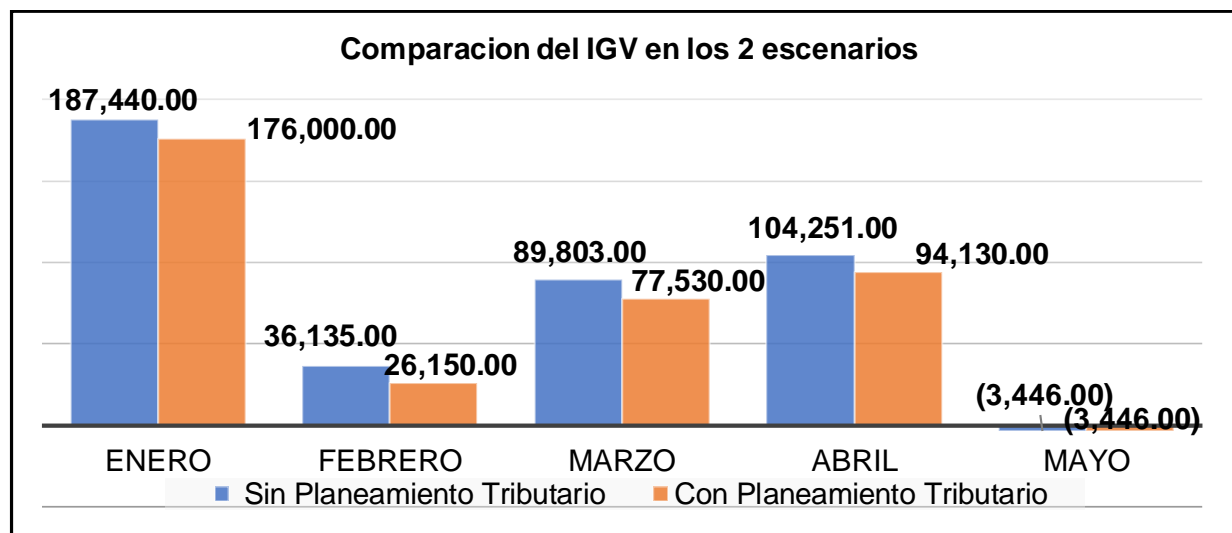
En la tabla 5 se aprecia los datos del IGV de compras y ventas de cada mes, donde podemos observar el resultado aplicando el planeamiento tributario, al comparar con la tabla 3 tiene datos significativos de impuestos pagados en los primeros 4 meses. En la siguiente figura se aprecia el pago del IGV que se debió realizar aplicando el planeamiento tributario.

**Figura 6***Pago de IGV con planeamiento tributario**Fuente: Elaboración propia*

Se aprecia en la figura 6 los depósitos que se debieron realizar del tributo de cada mes aplicando el planeamiento tributario, donde muestra resultados favorables para la empresa en sus impuestos, disminuyendo la carga fiscal.

Figura 7

IGV sin planeamiento tributario y con planeamiento tributario



Fuente: Elaboración propia

En la figura 7 se aprecia los datos del IGV de los dos escenarios Con y Sin planeamiento tributario en los mencionados meses, donde podemos mencionar que el planeamiento tributario es de importante porque permite ahorro económico, errores tributarios y evita incumplimientos en sus obligaciones.

Tabla 6

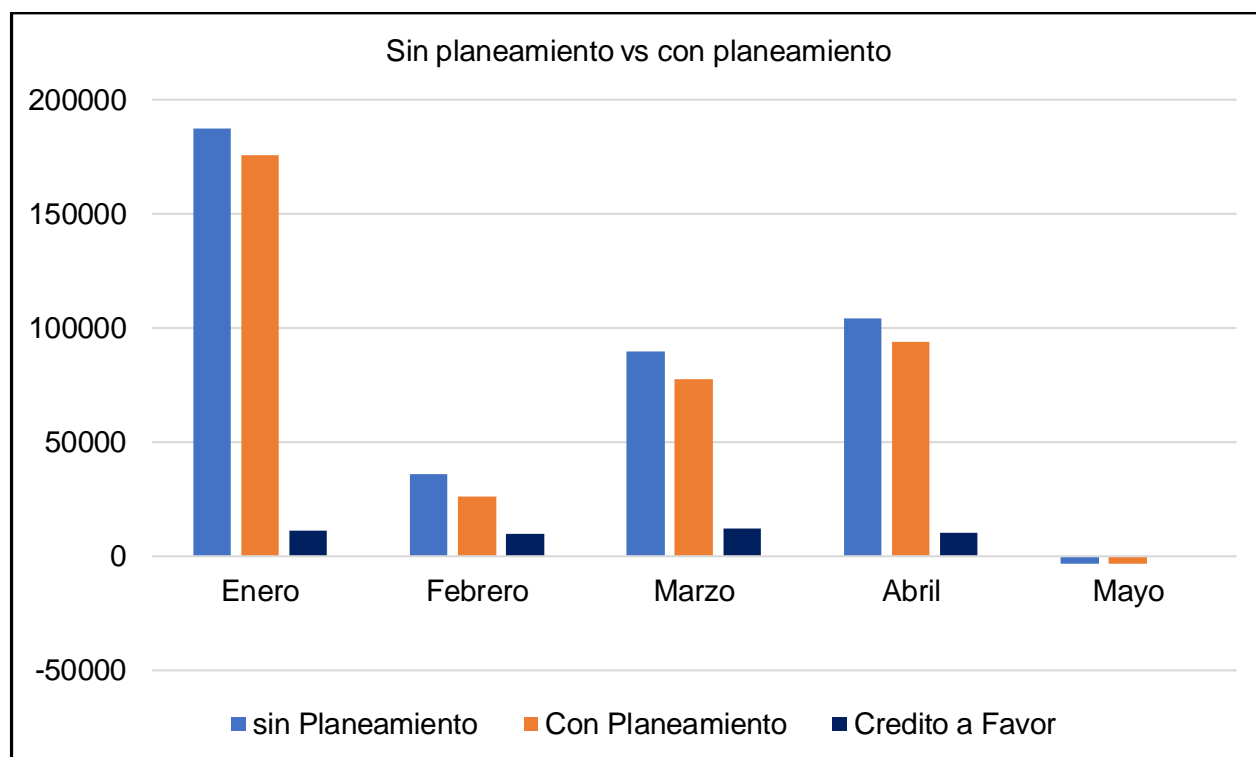
PDT con planeamiento y sin planeamiento tributario

Código del Impuesto	Sin Planeamiento Tributario	Con Planeamiento Tributario	Crédito a Favor
1011 -IGV – enero	S/. 187,440.00	S/. 176,000.00	S/ 11,440.00
1011 - IGV - febrero	S/. 36,135.00	S/. 26,150.00	S/ 9,985.00
1011 - IGV - marzo	S/. 89,803.00	S/. 77,530.00	S/ 12,273.00
1011 - IGV - abril	S/. 104,251.00	S/. 94,130.00	S/ 10,121.00
1011 - IGV – mayo	S/. -3,446.00	S/. -3,446.00	S/ 0.00
<b>Pago incorrecto de IGV en los cinco meses</b>			<b>S/ 43,819.00</b>

Como se detalla en la tabla los resultados del pago del IGV en los cinco meses declarados, se observa que se realizó pagos innecesarios de **S/ 43,819.00** por no contar con un planeamiento tributario, asimismo, aplicando el planeamiento tributario la empresa determina de manera correcta su impuesto del IGV a pagar, por otro lado, minimiza posibles sanciones, amonestaciones, moras entre otras a futuro. Además, si los trabajadores siguen cumpliendo todos los procedimientos sus tareas, la empresa tendrá un crecimiento económico y libre de contingencias tributarias que se encuentre expuesta.

### Figura 8

*Representación del pago del IGV sin planeamiento y con planeamiento tributario*



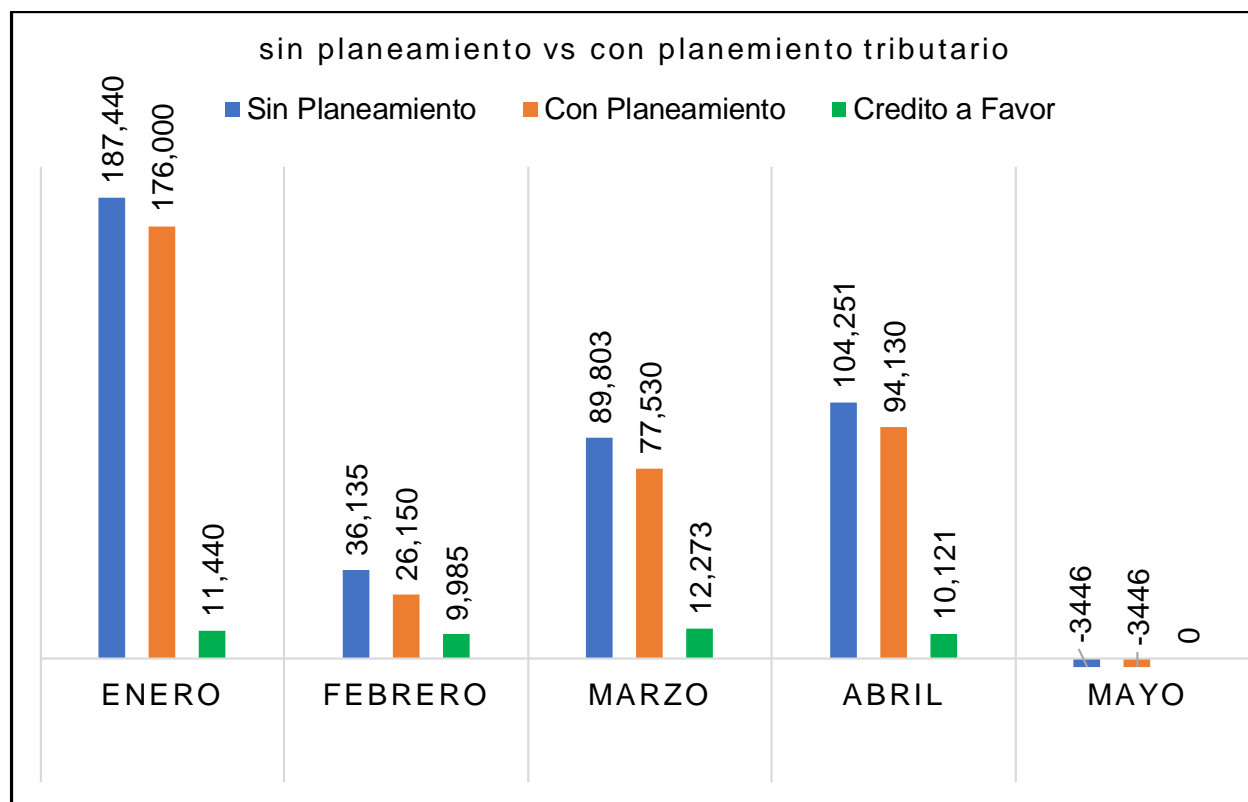
*Fuente: Elaboración propia*

En la figura se muestra el nivel de la diferencia de los dos escenarios sin planeamiento y con planeamiento tributario y la diferencia restando el primero con el segundo escenario donde llamaremos crédito a favor o pago indebido, donde se muestra que tiene relación directa entre

el planeamiento tributario para la determinación del IGV para un correcto pago y tomar decisiones oportunas.

**Figura 9**

*Representación con cantidades sin planeamiento y con planeamiento tributario y la diferencia representada como crédito a favor.*



*Fuente: Elaboración propia*

En esta figura se muestra datos de los dos escenarios, con y sin planeamiento tributario, también el crédito a favor donde se aprecia la resta de dos escenarios, que se relaciona de manera directa entre el planeamiento tributario y la determinación del IGV para un pago correcto y tomar mejores decisiones en la entidad Constructora Cabo Verde S.A.

## CONCLUSIONES

1. La implementación del planeamiento tributario en la empresa Covera ayuda de manera directa en la determinación del IGV, porque permite realizar el correcto pago de dicho impuesto, reduce obligaciones tributarias, la información de datos es oportuna, además, imprimir todas las facturas, documentos sustentatoria y brindar un canal de recepción de documentos su efecto es favorable en la gestión de sus operaciones.
2. El planeamiento tributario es importante para la empresa debido a que ayuda y permite aumentar sus niveles de ingresos y reduce gastos tributarios obteniendo un pago justo y oportuno del IGV y evita tener errores financieros, contables, administrativos y tributarios.
3. La implementación del planeamiento tributario tiene relación directa con la determinación del IGV, debido que permite anticipar las obligaciones tributarias, evita caer en infracciones, anticipa los hechos y disminuye sanciones por parte de SUNAT.
4. La empresa Constructora Cabo Verde S.A. cuenta con un plan de actividades, procedimientos, tareas designadas y lugar específicos para la clasificación de documentos según su estado y colaboradores responsables de hacer cumplir el planeamiento tributario para realizar el correcto pago de IGV.

## RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a la empresa que sigan cumpliendo con la implementación del planeamiento tributario de forma constante en la clasificación, monitoreo, control y entrega a tiempo de los comprobantes de pago al área contable, debido que permite anticipar el pago de impuestos de manera oportuna y correcta. Además, deben seguir las directrices establecidas para alcanzar sus objetivos y metas.
2. La empresa debe exigir a los trabajadores realizar sus tareas designadas de manera oportuna debido que el planeamiento tributario su impacto fue de manera positiva en el cálculo del IGV, reduciendo la carga fiscal, evitando sanciones futuras, permitiendo incrementar su economía y realizando correctamente sus obligaciones.
3. Dar prioridad a los comprobantes de pago (facturas) que están afectos al sistema de detracciones (SPOT) y garantizar su cumplimiento de pago dentro de las fechas establecidas por SUNAT, para lograr utilizar el crédito fiscal en el mes correspondiente y no estar expuesto a incumplimientos de las obligaciones tributarias.
4. Al aplicar y respetar lo que se detalla en el presente informe del planeamiento tributario la empresa va a lograr disminuir los riesgos y las cargas tributarias, además, debe continuar con su aplicación del planeamiento tributario debido que los resultados son favorables para la empresa.
5. El gerente general debe hacer cumplir el planeamiento tributario en todas las áreas que se encuentren involucradas para la determinación del IGV, porque a medida que se aplique el planeamiento tributario podrá maximizar los ingresos, minimizar egresos y evitar sanciones.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Chilcon Soberon, Y. T. (Junio de 2023). *PLANEAMIENTO TRIBUTARIO EN LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA DE LA CONSTRUCTORA LINEAL SAC. LIMA, 2020*. Obtenido de <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/2494/Chilcon%20Soberon%2c%20Yesica%20Thalia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arroyo Torres, E. J., & Surichaqui Huaman, M. E. (2019). *Planeamiento Tributario en la Prevencion de Contingencias Tributarias del Cuarto Trimestre del Periodo 2018 en la Empresa Represntaciones Chukinoc S.A.C*. Obtenido de [https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/5212/3/IV\\_FCE\\_310\\_TE\\_Arroyo\\_Torres\\_2018.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/5212/3/IV_FCE_310_TE_Arroyo_Torres_2018.pdf)
- Avendaño Granda, D. M. (2022). *Planeamiento tributario en la determinación del IGV en la Empresa Diego y Claudia Servicios Generales EIRL, 2021*. Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/96376/Avenda%c3%b1o\\_GDM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/96376/Avenda%c3%b1o_GDM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Bada Yoloy, Y. (2020). *PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y SU INCIDENCIA EN EL PAGO DEL IGV Y LA RENTA EN MINERÍA Y CONSTRUCCIÓN HERMANOS CERNA SAC – 2018*. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7366/Bada%20Loloy%20Yoel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bernal Tuesta, S. E. (2020). *Planeamiento Tributario y su incidencia en el Impuesto General a las Ventas en el Grifo Hnos. Córdova, Chongoyape, Chiclayo* . Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56509/Bernal\\_TSE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56509/Bernal_TSE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)



CALDERON TORRES, E. S., & RAMIREZ FRANCO, J. J. (2020). *“IMPLEMENTACION DEL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO ANTE UNA FISCALIZACION TRIBUTARIA EN LA EMPRESA CASTILIAN ENTERPRISE UNION S. SUCURSAL PERU TRUJILLO 2017-2018.* Obtenido de <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/25737/Calderon%20Torres,%20Edilson%20Saolo-Ramirez%20Franco,%20Judith%20Jhuliana.pdf?sequence=2>

Campos Samillán, S. E., & Gutiérrez Villanueva, K. M. (2021). *Planeamiento tributario y su incidencia en la optimización de la carga fiscal en la empresa Hielosnorte S.A.C. de la ciudad de Trujillo, período 2021.* Obtenido de [https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12759/9338/REP\\_SOLANGE.CAMPOS\\_KAREN.GUTIERREZ\\_PLANEAMIENTO.TRIBUTARIO.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12759/9338/REP_SOLANGE.CAMPOS_KAREN.GUTIERREZ_PLANEAMIENTO.TRIBUTARIO.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Castro Bustamante, K. E. (Agosto de 2020). *Planeamiento tributario y la relación de la determinación del impuesto a la renta en las empresas Ferreteras de Ñaña, año 2019.* Obtenido de [https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/3366/Karen\\_Tesis\\_Licenciatura\\_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/3366/Karen_Tesis_Licenciatura_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Cercado De la Cruz, M. A. (2022). *PLANEAMIENTO TRIBUTARIO EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA EMPRESA GERMAN ENGINEERING & CIE S.A.C - 2021.* Obtenido de [https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/33161/TESIS%20MARIA%20ANGELA%20Planeamiento%20Tributario\\_2022\\_PDF\\_TOTAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/33161/TESIS%20MARIA%20ANGELA%20Planeamiento%20Tributario_2022_PDF_TOTAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Cruz Chiroque, I. P. (2022). *APLICACIÓN DE PLANEAMIENTO TRIBUTARIO COMO HERRAMIENTA DE MEJORA EN LA GESTION FINANCIERA DE LA EMPRESA*

*INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA NN GUILLEN SA*. Obtenido de  
<https://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12676/4206/CCFI-CRU-CHI-2022.pdf?sequence=1>

Gamarra Espinoza, O. (2018). *EL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS Y LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN EL PERÚ, PERIODO 2010-2016*. Obtenido de  
[https://repositorio.unac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12952/3958/Gamarra%20Espinoza\\_titulo%20maestria%20contabilidad\\_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12952/3958/Gamarra%20Espinoza_titulo%20maestria%20contabilidad_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Leon Leon, S. J., & Vargas Palomino, L. I. (2019). *Comportamiento Organizacional en las Empresas Privadas una revisión sistemática de la literatura científica de los últimos 10 años*. Obtenido de  
[https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/23277/Vargas%20Palomino%20Lucy\\_Leon%20Leon%20Silvia%20%281%29.pdf?sequence=7&isAllowed=y](https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/23277/Vargas%20Palomino%20Lucy_Leon%20Leon%20Silvia%20%281%29.pdf?sequence=7&isAllowed=y)

Martínez Aragón, C. L., Arellano González, A., & Carballo Mendivil, B. (2020). *La creación de la ventaja competitiva desde la perspectiva de las teorías administrativas*. Obtenido de  
<https://revistas.unne.edu.ar/index.php/rfce/article/view/4362>

OCDE. (2022). *Transparencia Fiscal en América Latina: Informe de Progreso de la Declaración de Punta del Este*. Obtenido de  
<https://www.oecd.org/tax/transparency/documents/Transparencia-Fiscal-en-America-Latina-2022.pdf>

Oviedo Martínez , D. A. (2023). *La planificación tributaria y su incidencia en el impuesto a la renta de empresa proveedora de productos químicos, Guayaquil- Ecuador, 2018-2022*. Obtenido de  
<https://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/7047/1/OVIEDO%20MARTINEZ%20DOMENICA%20ALEXANDRA.pdf>

- Pérez Lozano, D. (2021). *El Planeamiento Tributario y el Impuesto a la Renta en la Empresa Constructora Inmobiliaria Rio Huallaga S.A.C. año 2020*. Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/64347/P%c3%a9rez\\_LD-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/64347/P%c3%a9rez_LD-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Rodríguez Ortiz, P. R. (2017). *Planeamiento tributario para reducir la carga fiscal en la empresa Heavy Xteel SAC, Surco, 2017*. Obtenido de <https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/1252/TITULO%20-%20Rodriguez%20Ortiz%2c%20Patricia%20Rocio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Salomón, M. Á. (2021). *Planificación tributaria de la empresa Redolfi S.R.L.* Obtenido de <https://repositorio.21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/28155/TFG%20-%20Miguel%20Salomon.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Torres Lizana, E. (2023). *Diseño de planes estratégicos para la sostenibilidad financiera de una ONG peruana, 2023*. Obtenido de [https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/9868/T061\\_48486092\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/9868/T061_48486092_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Vásquez Vásquez, J. W. (2018). *Planeamiento tributario y su relación con las Obligaciones tributarias en las empresas transformadoras de caucho y poliuretano del distrito de Puente Piedra, Lima2018*. Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/33086/Vasquez\\_VJW-SD.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/33086/Vasquez_VJW-SD.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
- Vega Quispe, L., Seminario Unzueta, R., & Romero Coronado, W. (2020). *PLANEAMIENTO TRIBUTARIO EN EL ÁREA CONTABLE DE LA EMPRESA REPRESENTACIONES NARET S.A.C. - LA MOLINA, 2019*. Obtenido de <https://revistaagora.com/index.php/cieUMA/article/view/113/100>

**ANEXOS***Carta de solicitud para uso de datos*

Lima 26 de diciembre del 2023

Atención,

**Sr. Rosendo Guillen Salas**

Gerente General

**Referencia: Solicitud de uso de datos,  
con fines académicos y de investigación**

Por medio de la presente; quien solicita, Rosalia Guevara Ilatoma, identificado con DNI N° 71197495, en calidad de alumno egresado de la UNIVERSIDAD PRIVADA NORBET WIENER S.A con RUC 20466246370. Solicito el uso de datos de la empresa **CONSTRUCTORA CABO VERDE S.A.** por el motivo que actualmente me encuentro realizando un trabajo de investigación Planeamiento Tributario en la Determinación Del Impuesto General a las Ventas.

Presento mi agradecimiento de antemano, a su atención y pido por favor acceder a lo solicitado.

Atentamente:



Rosalia Guevara Ilatoma

*Carta de autorización para uso de datos*



**CARTA DE PRESENTACIÓN**

Señores,


**UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER**

**Presente**

**Estimados señores;**

Mediante la presente dejamos constancia que la Srta. **Guevara Hatoma Rosalia**, identificado con DNI 71197495 quien viene laborando en mi empresa **CONSTRUCTORA CABO VERDE S.A** con RUC 20300690999 en el área de contabilidad como asistente contable, la Srta. Cuenta con nuestra autorización para usar datos de la empresa con el fin de desarrollar su trabajo de suficiencia profesional y optar su título profesional, en la carrera profesional de **CONTABILIDAD Y AUDITORIA**.

**Lima, 05 de enero 2024**

  
CONSTRUCTORA CABO VERDE S.A.  
**Rosendo Guillén Salas**  
GERENTE GENERAL

## Informe de originalidad

### ● 5% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 5% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 4% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

---

#### FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	<b>repositorio.uwiener.edu.pe</b> Internet	1%
2	<b>hdl.handle.net</b> Internet	<1%
3	<b>uwiener on 2023-09-11</b> Submitted works	<1%
4	<b>repositorio.ucv.edu.pe</b> Internet	<1%
5	<b>repositorio.undac.edu.pe</b> Internet	<1%
6	<b>Submitted on 1691794991873</b> Submitted works	<1%
7	<b>Universidad Cesar Vallejo on 2021-03-08</b> Submitted works	<1%
8	<b>uwiener on 2023-09-05</b> Submitted works	<1%